



MENDOZA, 26 ABR 2017

VISTO:

El expediente CUDAP-CUY: 4101/17 caratulado: "Nómina de Espacios Curriculares Optativos/Electivos. Carreras de Diseño Gráfico y Diseño Industrial", a dictarse durante el presente Ciclo Lectivo.

CONSIDERANDO:

La Oferta Curricular de optativas y electivas que la Dirección de Carreras realiza a partir de un criterio de profundización de espacios curriculares relacionados con la carrera, que permitan al alumno formar su perfil de acuerdo sus preferencias.

Que pone en valor el conocimiento y experiencia de profesores y egresados en áreas específicas del diseño.

Que el docente puede consignar en el programa del espacio optativo la necesidad de tener previamente cursada como regular los espacios que considere oportuno.

Que dentro de los espacios que se ofrecen se encuentran algunos que vienen dictándose pero tienen algún cambio en el equipo docente.

Por ello, atento a lo acordado por este Cuerpo en sesión del día 28 de marzo de 2017,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Aprobar la nómina de espacios optativos y electivos propuestos por la Dirección de Carreras de Diseño para el presente Ciclo Lectivo:

Espacios Curriculares optativos con modificaciones

1. Diseño, calidad y gestión

Carga horaria: CIENTO DOCE (112) horas

Docentes responsables: D.I. Silvia Adela PODESTÁ, D.I. María Belén MARTÍN, D.I. Laura Beatriz TORRES y D.I. Pablo Federico RIVEROS.

Todos los integrantes dictarán la materia por extensión de sus funciones en los cargos correspondientes.

Para alumnos de la Carrera Diseño Gráfico y Diseño Industrial del Ciclo de Formación Profesional.

2. Diseño de Sistemas Tipográficos

Carga horaria: CIENTO DOCE (112) horas del Ciclo de Formación Profesional de la carrera Diseño Gráfico.

Docentes responsables: D.I. Juan Pablo DEL PERAL, D.I. Lucía DOMENECH.

Los integrantes dictarán la materia por extensión de sus funciones en los cargos correspondientes.

3. Infografía

Carga horaria: CIENTO DOCE (112) horas

Docentes responsables: a designar.

Se dictará en el segundo cuatrimestre.

Resol. Nº

56

Prof. CARLOS BRAJAK
DISEÑO

Prof. ARTURO EDUARDO TACHEHERY
SECRETARÍO ACADÉMICO

Téc. Unly MARIANA SANTOS
GENERAL ADMINISTRATIVA



Espacios Curriculares optativos sin modificaciones

4. Cine y Diseño

Carga horaria: CUARENTA Y DOS (42) horas

Profesores a cargo: D.I. María Sol GONZALEZ - D.I. Ariel Alberto AMADÍO

5. Tendencias en el Diseño Industrial

Carga horaria: CUARENTA Y DOS (42) horas

Profesores a cargo: D.I. María Mónica BUCCOLINI

6. Diseño 2.0

Carga horaria: CUARENTA Y DOS (42) horas

Profesores a cargo: D.I. Adolfo Oscar MARCHESINI

7. Textil e Indumentaria

Carga horaria: CUARENTA Y DOS (42) horas

Profesoras a cargo: D.I. Mariana Alejandra GORDILLO - D.I. Mónica Irene MANCIANA

8. Diseño de productos para la iluminación

Carga horaria: CINCUENTA Y SEIS (56) horas - Dictado anual

Profesores a cargo: D.I. Ayelén María VILLALBA - D.I. Juan Manuel MONTEOLIVA

9. Diseño y Territorio

Carga horaria: CUARENTA Y DOS (42) horas

Profesores a cargo: D.I. Luis Alberto SARALE - D.I. Laura Viviana BRACONI

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N°

56

F. A.
ecm.
0

[Signature]
Téc. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

[Signature]
Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET
SECRETARIO ACADEMICO

[Signature]
Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO